



Revista Chicomoztoc

ISSN: 2992-7188

ISSN-L: 2992-7188

revchicomoztoc@uaz.edu.mx

Universidad Autónoma de Zacatecas

México

Alfaro Cuevas, Martha Eugenia
Lugares de recreación durante el Porfiriato a cargo de Jorge Unna y Cía
Revista Chicomoztoc, vol. 8, núm. 15, 2026, Enero-Julio, pp. 153-198
Universidad Autónoma de Zacatecas
México, México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=800684237014>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia



Revista
CHICOMOZTOC
ISSN 2992-7188

Revista Chicomoztoc, Vol. 8. No. 15, Enero – Junio 2026

Lugares de recreación durante el Porfiriato a cargo de Jorge Unna y Cía.

Recreational places during the Porfiriato by Jorge Unna and Co.

Martha Eugenia Alfaro Cuevas¹

Resumen

La fábrica de muebles que Jorge Unna estableció en la ciudad de San Luis Potosí es quizá la más importante en su ramo en el siglo XIX, se especializó en instalaciones para los edificios emblemáticos de la burguesía porfiriana, pero también produjo una gran cantidad de menajes para casas particulares para satisfacer las necesidades de la burguesía y de la clase media en ascenso.

En este texto se analiza la participación que tuvo el empresario Jorge Unna como decorador integral en los lugares de recreación durante el Porfiriato. Se enfatizó en los trabajos que realizó en los tres teatros más emblemáticos de este periodo que se remodelaron a finales del siglo XIX y principios del XX: el teatro de la Paz en la ciudad de San Luis Potosí, el teatro Fernando Calderón en la ciudad de Zacatecas, y el teatro Juárez en la ciudad de Guanajuato.

El objetivo principal es visibilizar la importante producción que aún se puede apreciar en los dos últimos recintos mencionados, con la intención de que se reconozca como patrimonio cultural tangible mueble.

Palabras clave: Jorge Unna y Cía., espacios de recreación, teatro Fernando Calderón, teatro Juárez, patrimonio.

¹ Doctora en Historia del Arte por la UNAM, pertenece al Sistema Nacional de Investigadores de la SECIHTI. Investigadora en el Centro de Investigación, Documentación e Información de las Artes Plásticas, CENIDIAP y docente en el Doctorado en Artes (artes visuales, artes escénicas e interdisciplina) del INBAL y en la Maestría Teoría y Crítica del diseño de la Escuela de Diseño del INBAL. Su área de investigación es la historia del diseño industrial y gráfico en México. Ha organizado por cinco ocasiones el Foro de historia del diseño en México, siglos XIX, XX y XXI desde 2015 a la fecha. Miembro del seminario de Procesos de Industrialización en México, ORCID 0000-0001-8347-6407. Correo de contacto: marucual@gmail.com

Abstract

The furniture factory that Jorge Unna established in the city of San Luis Potosí was perhaps the most important in its field in the 19th century. It specialized in furnishings for the emblematic buildings of the Porfirian bourgeoisie, but also produced a large quantity of household goods for private homes to meet the needs of the bourgeoisie and the rising middle class.

This text analyzes the role that businessman Jorge Unna played as an interior decorator in recreational venues during the Porfiriato. Emphasis is placed on the work he did in the three most emblematic theaters of this period, which were remodeled in the late 19th and early 20th centuries: the Teatro de la Paz in the city of San Luis Potosí, the Teatro Fernando Calderón in the city of Zacatecas, and the Teatro Juárez in the city of Guanajuato.

The main objective is to highlight the important work that can still be seen in the latter two venues, with the aim of having it recognized as tangible cultural heritage.

Keywords: Jorge Unna y Cía., recreational spaces, Fernando Calderón Theater, Juárez Theater, heritage.

Introducción

Este artículo versa en torno a la participación del importante trabajo que la empresa de Jorge Unna desempeñó en una sola de las áreas de la gran producción que realizó durante casi 40 décadas, desde 1889 a 1922, cuya colaboración fue para los lugares de recreación. Como se apreciará durante la lectura de este texto, la oferta de sus artículos fue muy grande y abarcó desde la venta de objetos de decoración a una casa (lámparas, espejos, papel tapiz, maceteros, reproducción de esculturas para adornar los interiores y jardines, cuadros, pequeñas piezas de cerámica, entre otros) hasta una gran variedad de ajuares que el empresario diseñaba de acuerdo con cánones estilísticos de moda importados de Europa, que fueron principalmente líneas inspiradas en estilos que estuvieron presentes en las cortes de ese continente: desde los renacentistas hasta los ingleses victorianos. A esta gran variedad de modelos se le conoce genéricamente con el nombre de historicismos o resurgimientos, inclusive, Jorge Unna incluyó en su venta, la primera década del siglo XX, menajes más actuales como los modernistas. El concepto de venta en estas empresas era ofrecer a los usuarios todo lo que fuera necesario para montar una casa. Hoy en día, esto se ofrece en tiendas de corte internacional como la sueca IKEA o CANTIA en San Luis Potosí, México. Como todavía no existía la profesión de diseñador, se hacían llamar decoradores o tapiceros.



El empresario potosino implementó un sistema de producción, emulando a las empresas norteamericanas, enfocadas principalmente en efectuar mejoras en la distribución, con el propósito de que sus productos pudieran llegar a grandes sectores de la sociedad, debido a que su generación industrial demandaba un consumo cada vez mayor. Esto se logró a través de un sistema sumamente eficiente que incluyó lo más moderno del momento como: uso del ferrocarril, el telégrafo y apartado postal, tiendas exhibidoras y, por último, el convenio con tiendas comerciales en las ciudades más importantes del país con el objetivo de distribuir su catálogo y tener un alcance nacional.

Una actividad muy relevante, y que le dio gran prestigio a Jorge Unna, fue su participación para realizar decoraciones o instalaciones integrales a secretarías y palacios de gobierno, templos católicos, lugares de recreación y casas particulares, en donde su compañía se hacía responsable de que estos interiores fueran armónicos con los estilos arquitectónicos. En ese momento los elementos ornamentales eran sumamente importantes, además de producir los muebles exprofeso, los decoradores de la industria se encargaban de colocar todos los demás artículos que también se hacían para tal fin. Prácticamente todo era producido en la fábrica.

En este artículo desarrollo cinco lugares de recreación en donde he podido corroborar con información hemerográfica y de archivo que la compañía de Jorge Unna realizó decoraciones integrales. Estos fueron los teatros: de la Paz en San Luis Potosí, el Fernando Calderón en Zacatecas y el Juárez en Guanajuato. Incluí también la Lonja potosina, sitio sumamente importante para esta sociedad, hasta la fecha continúa siendo un club exclusivo, donde los sectores sociales privilegiados organizan sus eventos. Debido a que Jorge Unna era originario de esta ciudad, fue invitado a realizar importantes modificaciones internas al inmueble, como fueron: la colocación del parquet, cortinas, decorado en las paredes y por supuesto muebles. También era comisionado a decoraciones temporales para grandes

celebraciones. El último espacio de recreación fue el trabajo integral que la industria potosina realizó en el casino de Matehuala en San Luis Potosí. Lo que unifica a estos cinco espacios, fue que en todos ellos se organizaron grandes bailes, actividades sumamente importantes para la sociabilización de la burguesía en ese momento. El teatro Juárez es donde más se ha logrado conservar el mobiliario y la ornamentación integral: todavía es posible apreciar, en el espacio del *Foyer*, la cantina, los tres *bornes* o indiscretos —aunque ya perdieron sus elementos decorativos— y algunas mesas. Afortunadamente, se mantienen en uso las butacas del foro.

Al final del texto, dediqué un apartado a la problemática del patrimonio material mueble, debido a que los mobiliarios y objetos decorativos que todavía se conservan entran en este rubro. Es importante mencionar que para poder hacer una diferenciación más precisa sobre el acervo cultural que aquí expongo, evito en la medida de lo posible el término mueble, ya que dentro de este rubro cabe un sinfín de utensilios, debido a que todo lo que se pueda mover entra en esta clasificación. Así, para hablar de una colección para una sola habitación, se usa el término ajuar; para objetos que no pertenecen a alguna colección es posible llamarlos mobiliario, menajes, utensilios, artefactos, artículos entre otros.

Debido a la ausencia de archivos se usó, para la reconstrucción de estos menajes y la realización del registro de obra de Jorge Unna, metodologías comparativas, el análisis de imágenes como documentos históricos y la semiótica, así como el estudio de la vida cotidiana, puesto que no se puede realizar una explicación formal de los muebles sin entender los usos que las personas les dieron.

La industria de Jorge Unna y Cía. (1889-1922)

Jorge Unna Gerson (1861-1931) estableció en 1889 su primer negocio que fue una tapicería, ubicada en la ciudad de San Luis Potosí. Aunque en un principio contaba sólo con cinco empleados, fue el inicio de lo que se convertiría en una de las industrias más importantes de muebles de su tiempo. Con el apoyo de su suegro, Germán Gedovius Fick, tuvo los medios



para establecer su primera fábrica, inaugurada el 26 de noviembre de 1892 en el corazón de la capital del estado de San Luis Potosí entre la 1a y 2a calle de Arista.

El empresario potosino realizó una serie de innovaciones modernas que le permitieron mejorar su producción, algunas de ellas fueron: el uso de amplios ventanales para favorecer la iluminación y ventilación; la introducción de novedosas maquinarias en el taller de carpintería como la sierra sin fin, la sierra circular, la máquina de cepillar, la de molduras y los tornos; así como solicitar a las autoridades la construcción de las vías pequeñas, instaladas en la parte trasera de su fábrica, para conectarse posteriormente con las dos compañías ferroviarias de entonces: el Nacional mexicano y el Central mexicano (H. Ayuntamiento de San Luis Potosí [AHSLP], 1899, f. 510).

Debido al éxito y a la exportación de sus productos, tuvo los recursos para mandar construir una nueva fábrica en 1903 que correspondiera con las exigencias de su producción, por lo que compró una huerta de 24,268 metros cuadrados al presbítero Tiburcio Martínez en el barrio de Tequisquiapan en la ciudad de San Luis Potosí. El inmueble fue diseñado bajo los principios arquitectónicos más modernos de su tiempo. Los diferentes departamentos de producción se encontraban separados en pabellones, éstos eran rodeados por un tren de vías pequeñas que entroncaba como en su primera empresa con las dos compañías ferroviarias de entonces. El administrador general fue el Sr. Rosendo Valero, mexicano que después de trabajar 8 años con Jorge Unna, se ganó la confianza de dicho puesto.

La fábrica contaba con once talleres, éstos con sus jefes de operario a cargo: Tapicería y decorado por Tomás Núñez, doraduría por Felipe Granados, talla por Tomás Ceballos, carpintería mecánica y maquinaria por Agustín Salgado, marmolería por Sebastián Lieja, lunas y dibujo en cristales por Jorge Unna y Gedovius, fundición por Gerardo Jiménez,

dibujo por Antonio Valdéz, fotografía por Enrique Gedovius y, empaque y barniz por Adolfo Quesada (*El contemporáneo*, martes 23 junio de 1903).

Las anteriores actividades productivas estuvieron dispuestas en diez grandes pabellones industriales, éstos fueron: 1) almacén de maderas americanas; 2) mesas de billares; 3) doraduría y tapicería; 4) empaques, barniz y pintura; 5) carpintería; 6) mecánica, 7) fundición de fierro y bronce; 8) marmolería; 9) biselado, grabado, platear cristales y niquelar metales, y 10) carrocerías de metal y camas. La fábrica se inauguró el 21 de junio de 1903 por el gobernador Blas Escontría (*El mundo ilustrado*, 14 mayo de 1905) (Figura 1).

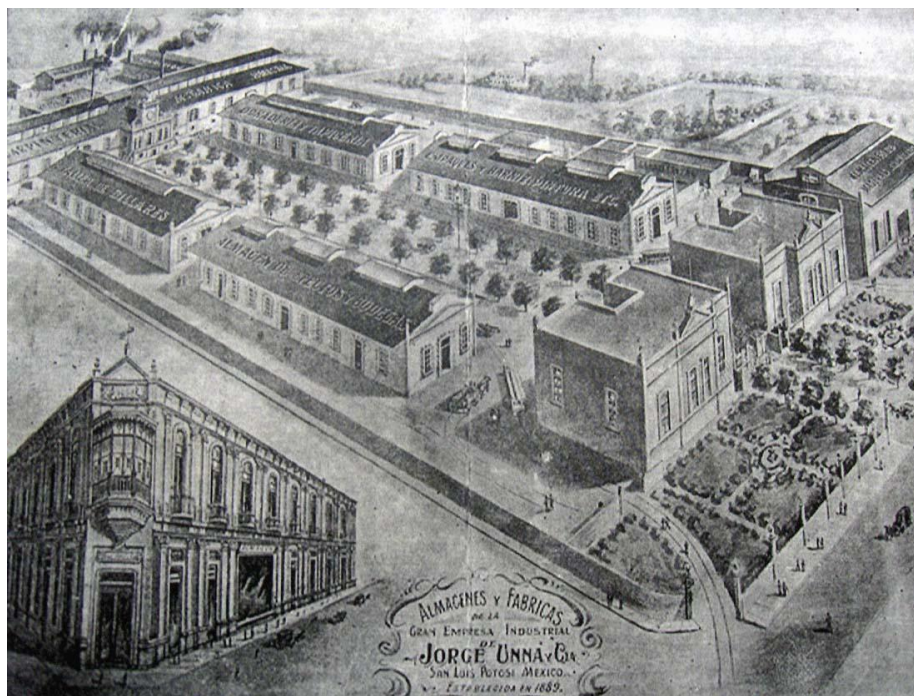


Figura 1. Fotografía del plano de la fábrica, 1903. AHESLP, RFOT 4340. Fotografía de la autora

Jorge Unna, tapicero y decorador

Para satisfacer las necesidades de amueblar los interiores del mundo público y privado de la burguesía y la clase media cada vez más creciente, Jorge Unna ejerció la profesión de tapicero. Este oficio en el siglo XIX tenía una posición mucho más relevante que la que se



tiene actualmente, iba mucho más allá de tapizar muebles. En una revista británica de 1750, clasificaban al tapicero como:

Un experto en todos los artículos que pertenecen a su oficio: ebanistas, vidrieros, enmarcadores de espejos, tallistas de sillas, de cabeceras de postes de camas, al especialista en lanas, el mercero, el especialista en hilos y a diversos tipos de metalúrgicos y a un nutrido ejército de oficios de las demás ramas artesanales (Rybczynski, 1987, p. 134).

También a los que ejercían el oficio de tapicero (que en nuestros días sería el equivalente a un profesionalista del diseño) se les conocía con el nombre de decorador. En numerosos anuncios de su industria se precisaba que Jorge Unna contaba con un equipo de dichos especialistas que eran los que se encargaban de hacer instalaciones completas, tanto a casas particulares como a los palacios de gobierno o teatros. Inclusive, el propio empresario realizaba personalmente dicho trabajo, cuando los encargos lo ameritaran. Tal fue el caso de las instalaciones integrales que su compañía ejecutó para las decoraciones del Palacio legislativo y del Teatro Juárez en la ciudad de Guanajuato; a través de la prensa ilustrada, se conoce que viajó numerosas veces al estado para supervisar las obras, además de producir el mobiliario bajo diseño de los espacios donde colocaba doseles, cortinas, candiles, papel tapiz, alfombras, inclusive las puertas y ventanas de los edificios con sus cristales esmerilados, vidrieras artísticas, entre otras muchas cosas. La decoración integral consistía en que todos los objetos encontrados en una habitación fueran acordes con un estilo determinado.

El empresario potosino se preocupó por estar a la vanguardia de los ajueres que se elaboraban en las capitales más importantes de Europa, para lograrlo realizaba frecuentes viajes a Viena, París y Londres. En su industria producía todos los enseres necesarios para realizar instalaciones completas en los interiores burgueses, tanto públicos como privados; así como lo acostumbraban los grandes almacenes europeos (*El universal*, 26 marzo de 1893, p. 6).

Nos encargamos de hacer instalaciones completas de casas, desde el salón hasta la cocina. Para esto contamos no sólo con las manufacturas de la casa sino con el más elegante surtido de efectos de lujo, propios para el caso, como porcelanas, lámparas, alfombras, vajillas, BRIC-A-BRAC,² (sic) etc. (Caballero, 1893, p. 437).

Historicismo y eclecticismo

La característica más importante del diseño decimonónico fue el gusto por lo ornamentado. Los interiores domésticos de las clases acomodadas estaban demasiado decorados y amueblados. En una sola habitación se podía incluir varios estilos: desde el renacimiento, neoclásico, barroco, rococó, hasta estilos orientales y exóticos. Esta combinación fue aceptada por las clases medias y altas como sinónimo de confort, respetabilidad y buen gusto.

La Revolución industrial permitió la producción en serie de numerosos objetos decorativos, que anteriormente sólo podían ser disfrutados por las clases sociales más privilegiadas. Los avances tecnológicos en la fabricación propiciaron una “democratización” tanto de imágenes como de artefactos. El siglo XIX fue testigo del inicio de una creación masiva de artículos ornamentados, pensados para ser disfrutados en la vida cotidiana de amplios sectores de la sociedad como: tejidos, papel tapiz, alfombras, esculturas, objetos de hierro forjado, mobiliario, entre otras muchas cosas que al ser elaborados en serie y con materiales más económicos podían emular objetos artísticos producidos con materiales costosos (Duran, 1991, p. 11).

Stuart Duran realizó una clasificación de las principales tendencias ornamentales que se presentaron en Europa en el siglo XIX. Sobresalió, en primer lugar, el historicismo que englobó a todos los estilos que resurgieron del pasado, desde el renacimiento hasta el siglo XVIII, los principales fueron: El neorrenacentista, el neoclásico, el neogótico, el neobarroco

² El término *bric-a-brac* (de origen francés) fue usado por primera vez en la época victoriana. Se refería a una colección de objetos curiosos, como tazas para té o pequeños vasos, plumas, flores de cera debajo de cúpulas de vidrio, cascarones de huevos decorados, estatuas, miniaturas pintadas o fotografías. *Bric-a-brac* fue usado como decoración en chimeneas, mesas, repisas o mostrado en gabinetes curiosos, los cuales algunas veces tenían puertas de vidrio para mostrar los objetos mientras eran protegidos del polvo. Consultado en <https://grammarist.com/usage/bric-a-brac-and-knick-knack/>



y el neorrocócó; en segundo lugar, en importancia estuvieron los orientalismos, seguidos por los japonismos; el primitivismo ocupó el último lugar en las preferencias decimonónicas burguesas. El historicismo buscaba, en la medida de lo posible, recrear en una sola habitación alguno de los géneros anteriormente mencionados de una manera minuciosa. El gusto por los orientalismos en las sociedades europeas se remonta al siglo XVI, pero fue hasta el XIX, cuando se extendió su aceptación en amplios sectores de la población. Las culturas consideradas en dicho rubro fueron principalmente: la china, la egipcia, la islámica y la hindú.

La sociedad occidental estaba convencida de que la decoración de los espacios influía en el ánimo de las personas que lo usaran; así, en palacios legislativos se recomendaba usar neoclásicos o renacentistas para que esta directriz inspirara en aquéllos que realizaban el trabajo de legislar; en cambio, los diseños franceses del siglo XVIII, conocidos genéricamente como la Era de los luises, evocaban un gusto aristocrático y de opulencia; mientras el gótico insinuaba melancolía y espiritualidad. Asimismo, consideraban que los estilos cercanos al Renacimiento eran masculinos, mientras que los franceses del siglo de la Ilustración fueron femeninos. Esta división condicionó de manera relevante el amueblamiento de los espacios públicos y privados.³

El eclecticismo por su parte unió elementos del historicismo con el romanticismo de la época, pretendía adoptar rasgos estilísticos de todos los periodos históricos, incluso los orientalismos. Dado que no ofrecía reglas de sujetarse a una determinada tendencia, se desarrolló con más libertad. La única condición es que dicha mezcla se diera de manera armoniosa (Alfaro, 2010, pp. 66-82).

³ Para más información de esta diferenciación véase Martha Eugenia Alfaro Cuevas (2022), “Los hogares burgueses del Porfiriato. Los ajuares de Jorge Unna Gerson y compañía” pp. 17-44.

Los principales ajuares historicistas que Jorge Unna produjo fueron: el renacentista italiano Enrique II; los barrocos franceses Luis XIV, Luis XV y Luis XVI; líneas eclécticas decimonónicas como el reina Victoria, María, Lohengrin, imperio, Lucía, María, Celia y el estilo emergente llamado Moderno, entre otros.

Producción de la empresa Jorge Unna y compañía⁴

Para poder hacer una valoración más completa sobre la enorme producción de la fábrica del empresario potosino, es necesario dividirla en dos grandes rubros: mobiliario y objetos decorativos para el mundo público y para el privado. La obra más representativa de este creador para la primera de estas dos esferas en el país consistió en:

1. Instalaciones completas en diversos edificios oficiales del Porfiriato. Sobresalieron en este rubro la decoración de numerosos palacios de gobierno de la república mexicana, destacaron el de San Luis Potosí, Guerrero, Tlaxcala, Morelia, Nuevo León, Chihuahua, Morelos y Tamaulipas; los palacios municipales de León, Guanajuato, Orizaba, Veracruz, entre otros. Decoró el Palacio Legislativo de Guanajuato. La Secretaría de Hacienda, ubicada en el Palacio Nacional; el Salón de Recepciones del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública en la ciudad de México; la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la ciudad de México, la Bolsa de Minería de México; el Instituto Científico y Literario en Pachuca, Hidalgo, entre otros. Los estilos dominantes en estos espacios fueron del tipo Jacobino, Georgiano, Carlos II, Enrique II y Luis XIII, eran considerados sobrios, masculinos, propios para las actividades que se realizaban en esos edificios administrativos.
2. Decoraciones en lugares de recreación, resaltaron: La Lonja potosina y el Teatro de la paz en San Luis Potosí, el Teatro Fernando Calderón en Zacatecas, el Teatro Juárez en Guanajuato, los casinos de León y Matehuala. Como éstos eran lugares de

⁴ Esta lista es de mi autoría, fue elaborada desde que realicé el doctorado y la he ido enriqueciendo con el paso del tiempo. Tiene la intención de que se valore y reconozca el importante trabajo que realizó Jorge Unna como uno de los principales pioneros del diseño en México. Sin embargo, no es definitiva. Seguramente todavía existe mucho de su trabajo que no está en este registro. Hace falta realizar otras pesquisas, como hacer un seguimiento de la obra de arquitectos que consideraron a la empresa de Unna para la realización del trabajo de decoración como fue el arquitecto Noriega o Eduard King.



distracción y esparcimiento, se manejaron estilos sutiles, elegantes y andróginos propios para la presencia de los dos sexos, como los Luises XIV, XV y XVI.

3. En templos católicos decoró las catedrales de San Luis Potosí, la de León, Guanajuato, la de Ciudad Victoria, Tamaulipas y la de Tulancingo, Hidalgo. Decoró el Palacio episcopal del obispo Ignacio Montes de Oca en San Luis Potosí, en esa misma ciudad trabajó para el convento de San Francisco, el Santuario de Guadalupe, los templos del Sagrado Corazón de Jesús y de San Juan de Dios. Los estilos más comunes para estos espacios fueron aquellos que tuvieran relación con la historia del catolicismo: los bizantinos, neogóticos y renacentistas.
4. Muebles para consultorios médicos y farmacias.
5. Sillones de peluquería.
6. Butacas para teatros y cines.

Las últimas tres líneas de producción tuvieron una tendencia más racionalista, si bien encontramos elementos ornamentales en algunos detalles, se priorizó la función sobre la forma.

Para el mundo privado realizó:

1. La decoración e instalación de casas completas de particulares (como se estilaba entonces en Europa) a la sociedad privilegiada del Porfiriato: la de José Cuervo en Guadalajara, Pedro Alvarado del Parral en Parral, Chihuahua, Espinosa y Cuevas en San Luis Potosí, Vicente Pliego y Mendoza en Toluca, entre otros. Los estilos artísticos dominantes en esta producción fueron los historicismos y los eclecticismos.
2. Producción de fierro fundido: edificó numerosos quioscos en todo el país, bancas para parques, pupitres escolares, butacas para teatros y cines.
3. Puertas de madera exteriores para casas particulares o edificios públicos.
4. Elaboró ajuares de precios más accesibles que pudieron ser consumidos por sectores más amplios de la sociedad.

5. Carruajes.

En sus tiendas distribuidoras ensamblaba y vendía pianos alemanes de la marca Schowechten, comercializaba bicicletas Rambler, muebles austriacos, objetos decorativos y papel tapiz importado (Alfaro, 2014, pp. 4-9).

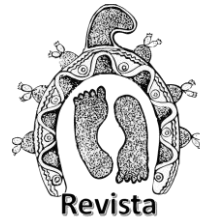
Gracias al novedoso proceso industrial que el empresario manejó, tuvo la capacidad de competir con sus similares establecidos en Europa o en los Estados Unidos; por calidad y precio, llegó a competir con industrias norteamericanas como la casa *Mosler, Bowen & Cook*, que tuvo una de las casas distribuidoras más importantes en nuestro país, así como con el *Palacio de hierro* y con la compañía de *Claudio Pellandini* (Alfaro, 2015, p. 101).

Lugares de recreación en el Porfiriato

Son espacios considerados por la sociedad del momento como lugares públicos, ideales para la sociabilización, donde las mujeres podían convivir con sectores masculinos que estuvieran fuera de su círculo familiar. Por lo mismo, en toda ciudad, por pequeña que fuera, se contaba con varios de estos sitios. Fueron muy diversos, algunos de ellos ubicados al aire libre como: los tivolis —que eran áreas verdes bardeadas, ubicadas dentro de las ciudades— clubs campestres y las alamedas o parques. Dentro de este rubro, cabe el espectáculo de los circos o de templete improvisados para presentación de zarzuelas, así como los eventos deportivos: plazas taurinas, hipódromos y, al despuntar el siglo XX, los estadios para juegos colectivos como el fútbol, beisbol y clubs de automovilismo.

Los lugares de recreación cerrados fueron más exclusivos. Algunos de estos fueron: casinos, clubs, pistas para patinar, lonjas comerciales y teatros. Éstos últimos revestían de una doble importancia, además del uso de representación de obras literarias, se usaban sus aposentos internos, tanto el *Foyer* como el foro para la organización de suntuosos bailes.

Gracias a los anuncios publicados en la prensa ilustrada se conoce que Jorge Unna prestó sus servicios de manera activa en estos recintos. También se podían adquirir las mesas de billar aisladas en la empresa de Jorge Unna, éste fue uno de sus artículos más vendidos,



debido a que tenían fama de tener una excelente manufactura en sus barandas. La marca más conocida fue la “Non plus ultra”. Eran solicitadas tanto para los lugares de recreación citados o para el disfrute en una casa particular, debido a que estaba permitido que las mujeres jugaran (*El imparcial*, 15 junio de 1908 y *Adelante*, 18 de 1913).

Sólo he podido registrar el trabajo del empresario potosino como decorador integral en cinco estancias: la Lonja potosina en San Luis Potosí (1887- 1916), el Teatro de la paz en San Luis Potosí (1894), el Teatro Calderón en Zacatecas (1897), el casino de Matehuala en San Luis Potosí (1900) y el Teatro Juárez en Guanajuato (1903). A continuación se desarrollarán de manera más amplia dichos recintos. La presentación obedece a un orden cronológico.

La Lonja potosina

Se tiene información que Jorge Unna perteneció a la Sociedad potosina desde 1887. Uno de sus primeros arreglos en decoración lo realizó para este establecimiento, para el baile del 31 de diciembre de ese año. María Asunción comentó en sus memorias (Cabrera y Buerón, 1958, p. 159) que todos los socios se llevaron una agradable sorpresa:

cuando vieron el magnífico arreglo, mediante el cual transformó el salón de baile de la Lonja y todo el edificio en general, en un auténtico palacio europeo. Fue tal el derroche de lujo y buen gusto (...) que todos los Socios han hecho una solicitud a la Directiva para que se celebre otro baile el día primero de enero, aprovechando el mismo decorado.⁵

En mayo de 1895, la directiva de la Sociedad potosina decidió hacer unos cambios al salón de baile, encomendando a Jorge Unna los trabajos de “decoraciones, cortinajes y galerías”

⁵ Las memorias de María Asunción representan una fuente invaluable para conocer la sociedad y la vida cotidiana de San Luis Potosí en el siglo XIX, debido a que los datos que refiere han sido verificados. Con la lectura de estas remembranzas fue posible rescatar el trabajo de Unna en ese mundo. Éstas fueron compiladas y editadas por Cabrera Ipiña, Matilde y Buerón Rivero, María.

(Cabrera y Buerón, 1958, p. 211). El nuevo atavío se estrenó para el baile del primer día de enero de 1896. Con este festejo, la Lonja reanudaba sus actividades después de una larga temporada de casi 18 meses de inactividad. En un anuncio en *El universal* del domingo 2 de febrero de 1896, se transcribió una carta del presidente de la Sociedad potosina, señor don Pedro Sousa, a los señores Jorge Unna y Cía. Fechada en diciembre de 1895:

En la última sesión de la Junta Directiva de la “Sociedad Potosina” fui autorizado para manifestar a ustedes que la propia Junta quedó del todo satisfecha con los trabajos de “Decoraciones, Cortinajes y Galerías” que para el Salón de bailes se encomendó a ustedes. Lo que más les honra por haber dejado a su conocida honradez y buen gusto, la ejecución de los detalles de dicha obra. Me es grato repetirme de Usted, afmo. Amigo, atto. S. S. firmado Pedro Sousa. Presidente de la Sociedad Potosina (*El universal*, 2 febrero de 1896).

El gran baile fue narrado por el corresponsal de *El universal* en San Luis Potosí el día 8 de enero de 1896, bajo el nombre de: “*Gran baile en la Sociedad Potosina*”. El corresponsal comentó que la “jeunesse dorée” de la ciudad esperaba con verdadera ansia el baile, ya que la última reunión en este recinto había sido el baile en noviembre de 1894, con motivo de la Segunda Reunión del Congreso Médico (evento con el que se inauguró el Teatro de la paz). El reportero dio una detallada descripción de los salones de la Lonja, pero sobre todo detalló la gran galería elaborada por Jorge Unna (Figuras 2-5), como aseguró fue lo que más llamó la atención de todos los concurrentes:

Encontramos el gran salón de baile profusamente iluminado con centenares de lámparas incandescentes que se reflejaban en los hermosos espejos. El decorado de estuco y pintura estuvo a cargo del Sr. Jesús L. Sánchez, y se efectuó con muy buen gusto.

El plafond se divide en cuatro escudos en los ángulos y dos grandes círculos en alegorías. Las paredes están divididas en paneaux, separados por columnas de color azul pálido. El fondo del salón es crema, armonizando con este color las pinturas.

Para decir verdad, lo que más nos llamó la atención y lo mismo, parece, sucedió con los demás concurrentes fueron las decoraciones estilo Louis XV. Son éstas cinco de regular tamaño y una inmensa de doce varas, que cubre la entrada al salón, soportada por dos columnas. Las galerías son anchas, con gran copete y ricamente doradas en combinación con bronce oxidado y de ellas penden en varias formas lujosísimas colgaduras de peluche en los colores azul eléctrico, fresa y oro viejo, lo que da un conjunto encantador.

A la galería grande coronan unos arrogantes grifos y como copete dos ángeles deteniendo el escudo con las armas de la ciudad de San Luis Potosí, todo en los mismos bronce. Los cortinajes con sus galerías están ejecutados por la conocida fábrica de muebles de esta plaza, de los Señores Jorge Unna y compañía. Felicitamos a esta casa por su obra digna de un lujoso palacio (*El universal*, 8 de enero de 1896).



Figura 2. *El mundo*, 19 de enero 1896. Fotografía de la autora



Figura 3. *El mundo ilustrado*, 20 enero 1901. Fotografía de la autora



Figura 4. Como se puede apreciar, sólo se conservan la estructura de la galería donde están colocados los grifos y los dos ángeles que sostienen el escudo de la ciudad de San Luis. El cortinaje que luce actualmente la galería es mucho más sencillo que la propuesta original de Unna. Falta la pasamanería, los lazos y los galones. Asimismo, se alcanza a observar que todavía se conserva el candil original. Fotografía de la autora, octubre de 2007



Figura 5. Salón de baile de la Lonja potosina, luciendo un parquet en zigzag. Las sillas son austríacas, con respaldo de bejuco. *El mundo*, 12 de enero de 1896. Fotografía de la autora



Posteriormente el articulista dio una amplia lista de la espléndida concurrencia que, por supuesto, pertenecían *todos sin excepción a la mejor sociedad de San Luis*. Hizo una lista de las damas que asistieron al baile, señalando el color y algunas características de sus vestidos, por ejemplo: Mercedes B. de Díez Gutiérrez, color salmón; De Muriedas, de rosa; de Gedovius, de rosa bordado con flores; de Unna, de amarillo paja bordado con flores; de Sousa, de azul oscuro; de Montero de Otero de Schroeder, de Alabanza; de Manrique de Lara, de Vega de Parra, de Farías de fresa, y de Díez Gutiérrez, de oro con blanco.

El reportero calculó que la concurrencia fue de más de 1500 personas, mencionaba sorprendido que, a su llegada al lugar, había más de 100 parejas bailando; finalmente señalaba que el baile duró hasta las cuatro de la mañana (*El universal*, 8 de enero de 1896).

Jorge Unna volvió a decorar la Sociedad potosina para celebrar la llegada del año de 1901. En una nota aparecida en *El mundo ilustrado* el 20 de enero del mismo año, se comentó que de todos los bailes que se organizaron en el país para celebrar la llegada del nuevo siglo dos alcanzaron positiva notoriedad: el primero, verificado en la casa del señor Riva y Echeverría en la ciudad de México y, el segundo, en San Luis, en los salones de la Lonja.

Para el baile del 25 de diciembre de 1902, Jorge Unna instaló un inmenso árbol de Navidad en el salón, justo bajo la tribuna de los músicos. María Asunción refirió que tenía un aspecto muy vistoso debido a sus múltiples adornos a la usanza de los países nórdicos, además de los regalos que en esa fecha se acostumbraba a obsequiar a las damas asistentes (Cabrera y Buerón, 1958, p. 252). Probablemente con esta actividad el empresario introdujo en San Luis Potosí esta costumbre europea. Con el paso del tiempo, llegó a tener bastante aceptación entre la sociedad mexicana, incorporándola con el tradicional Nacimiento.

El 20 mayo de 1904 se organizó el baile para celebrar el día de Corpus Christi. Esta festividad tuvo la novedad de que todos los asistentes se presentaron vestidos de blanco y negro. Jorge Unna fue el responsable de dirigir el cotillón, por lo que los regalos para las damas los encargó de Hamburgo, Alemania (Cabrera y Buerón, 1958, p. 259).

El 26 de mayo de 1906, bajo la presidencia del Sr. Roberto Ipiña, se aprobó en una junta general que se comprara la casa contigua al edificio de la Sociedad al Sr. Miguel Hernández Gener por la suma de diez mil pesos, con el objeto de ampliar sus instalaciones. En la junta celebrada el 31 de agosto de 1906, Roberto Ipiña presentó al Consejo directivo de la Lonja un proyecto de reforma al establecimiento, elaborado por su cuñado el ingeniero Octaviano Cabrera. Esta propuesta, que fue aceptada, incluía la innovación del edificio antiguo que se continuaba hasta la esquina de la calle del Apartado.

A finales de diciembre de 1907 se inició el levantamiento de la fachada con una reforma al proyecto original. Los trabajos se reanudaron el 17 de mayo de 1909. La intención de la nueva directiva presidida por don Gerardo Meade era terminar la obra y se debían conseguir los recursos necesarios para ello. Sin embargo, los acontecimientos políticos y los disturbios ocasionados por la revolución obligaron a salir de la ciudad a la mayoría de los socios, por lo que se tuvo que interrumpir la obra.

De 1910 a 1916 quedaron suspendidos todos los trabajos. La Sociedad potosina reanudó sus actividades el 30 de mayo de 1916. Se volvió a llamar al ingeniero Cabrera para que concluyera los trabajos, que por fin se terminaron el 29 de agosto de 1917. Se organizó un baile extraordinario para celebrar que por fin se había podido acabar la remodelación, iniciada desde 1907. A esta remodelación corresponden los nuevos salones, destinados al tocador de señoras. En la decoración predomina el estilo *Art nouveau*, tanto en la yesería como en la carpintería de puertas y ventanas. El mobiliario que complementa estos salones, en el mismo estilo, fue fabricado por la compañía de muebles Jorge Unna (Villar, 2000, pp. 169-177).

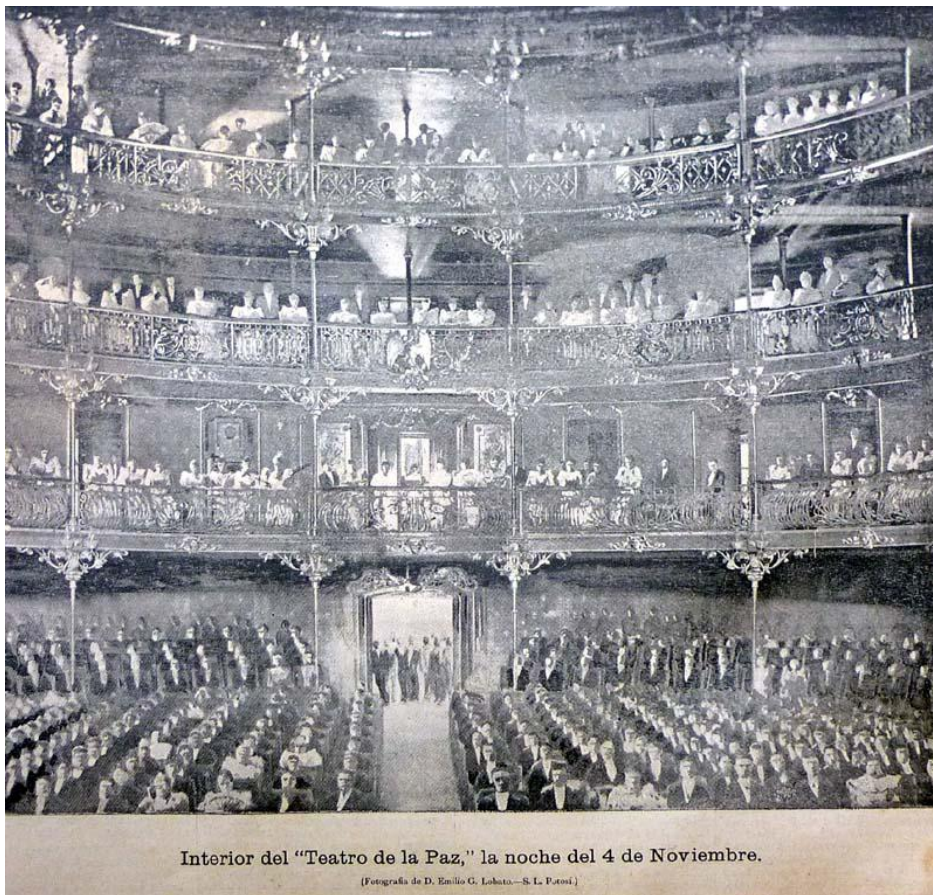


Figura 6. Interior del Teatro de la Paz, fotografía de Emilio G. Lobato en el concierto de su inauguración en la noche del 4 de noviembre de 1894. *El mundo*, portada, 11 de noviembre de 1894.
Fotografía de la autora

Teatro de La Paz

Oficialmente se inició la construcción del Teatro de La Paz con la ceremonia de la colocación de la primera piedra, el 16 de septiembre de 1889, siendo gobernador del estado de San Luis Potosí el general Carlos Diez Gutiérrez. El teatro se mandó construir en los terrenos de lo que fue la antigua penitenciaría (ésta se encontraba en lo que había sido el Convento del

Carmen). El 4 de marzo de 1890 se trasladó la prisión al nuevo edificio ubicado en un llano cerca del Santuario de Guadalupe. Durante cinco años, cientos de trabajadores, incluidos por supuesto varios prisioneros, se encargaron de demoler primero la antigua construcción para después erigir el flamante teatro (Figura 6).

El director de la obra fue el ingeniero José Noriega, que ya había previamente edificado los teatros de León y Aguascalientes. La decoración fue hecha por el pintor Jesús L. Sánchez (Velázquez, 1948, pp. 134-138). Se decidió darle ese nombre en honor a la paz alcanzada durante el régimen de Porfirio Díaz. El teatro se inauguró con la celebración del Congreso Médico, del 4 al 7 de noviembre de 1894.⁶

El programa inaugural de la noche del 4 de noviembre estuvo representado por dos artistas principales de una compañía de ópera italiana, ellas fueron la Gay y la Ferrantini, y De Gil y de Ventura, que cantaron el Himno Nacional. Acto continuo, don José de la Vega Serrano y don Manuel José Othón pronunciaron respectivamente un discurso y una poesía, luego se presentó la ópera Lucrecia Borgia (Velázquez, 1948, p. 137; Castillo y Castillo 2009, p. 42).

Jorge Unna participó colocando las butacas del teatro y el mobiliario del *foyer* en la decoración original. La noticia que lo confirma fue una carta-felicitación del propio gobernador del estado de San Luis Potosí, el ingeniero militar Carlos Diez Gutiérrez, publicada en *El universal*, el viernes 21 de febrero de 1896, en donde se verifica además la participación del empresario en las oficinas públicas del estado.

Con verdadera satisfacción les manifiesto por la presente, que ninguno mejor que yo, puede apreciar la perfección de los productos de su fábrica, toda vez que en esos Talleres se han elaborado los muebles para las oficinas públicas del Estado. Me consta también el buen gusto de ustedes en las obras ejecutadas para el Teatro de “La Paz”, y bien saben que siempre he sido un entusiasta por esa industria, ayudándoles hasta donde me es posible.

⁶ El Teatro de La Paz se hizo en estilo Renacimiento. Para una descripción detallada de la decoración interior, véase, Primo Feliciano Velázquez (1948), *Historia de San Luis Potosí*.



El decorado original del teatro se perdió, porque en 1944 el gobernador de entonces, Gonzalo Santos, convocó a un concurso para su remodelación. El primer lugar fue ganado por el ingeniero Flavio Madrigal y los arquitectos Francisco Javier Cossío e Ignacio Algara (Velázquez, 1948, p. 137; Castillo y Castillo, p. 42).

El interior del teatro fue totalmente remodelado en estilo *Art deco*, muy similar al del Palacio de Bellas Artes en la ciudad de México. Se lograron salvar poquísimas piezas del decorado inicial: unos cuantos espejos, alguno que otro candil y en la exposición permanente se exhibe como cosa curiosa una pequeña parte de lo que fue una taquilla del teatro antiguo.

Teatro Fernando Calderón

El primer teatro comenzó su construcción en 1832, el lugar donde se decidió su edificación era un predio que había pertenecido a una cárcel, en la avenida principal de la ciudad de Zacatecas. Los preparativos duraron un año y en 1833 abrió sus puertas bajo el nombre de Coliseo. En 1850 se decidió cambiarle el nombre para honrar la memoria del eximio dramaturgo, poeta y soldado liberal Fernando Calderón Beltrán (Troncoso, 2025).

El inmueble sufrió un incendio en 1889 que mermó su estructura, por lo que fue necesario una nueva reconstrucción. El gobernador del estado Jesús Arechiga decidió iniciar su restablecimiento, las obras se llevaron a cabo de 1891 a 1896. “Fue inaugurado el 16 de mayo de 1897 con la puesta en escena de: *Un estudiante de Salamanca* de Luis Rivera, con música original de Cristóbal Oudrid y actores de la Compañía Barrera” (Secretaría de Cultura, 2025).

El costo de su arreglo ascendió a trescientos mil pesos y en todos estos años ocupó a más de dos mil obreros. El primer contratista de la obra fue el conde Fernando M. de Pres que, al morir repentinamente en Nueva York, no logró concluir la misión. Ante esto se encomendó al arquitecto Edward King a que concluyera los trabajos de remodelación. Debido a otro incendio en 1892, los trabajos se suspendieron, por lo que no se pudo abrir en la fecha prevista que era el 16 de septiembre de 1895. El nuevo teatro fue finalmente inaugurado el 15 de mayo de 1897. El edificio fue recibido por el ingeniero Luis G. Córdova. Se resolvió respetar el estilo ornamental del primer teatro, que es un estilo ecléctico, con elementos decorativos neo renacentistas y del rococó francés (*El mundo*, 27 de junio de 1897) (Figura 7).



Figura 7. *El mundo*, 27 de junio de 1897, p. 439. Fotografía de la autora

La compañía de Jorge Unna fue la encargada por el gobernador de Zacatecas de realizar la decoración interna y amueblar al teatro. En el mismo artículo, el reportero mencionó solamente el costo del *Foyer* que ascendió a 18,000 pesos (Figura 8). El domingo 23 de mayo de 1897 se publicó una carta-felicitación en *El universal* del Gobierno del Estado de Zacatecas a los señores Jorge Unna y compañía, felicitándolo por los muebles y ornatos

que recibieron para el Teatro Calderón, próximo a inaugurar. La carta está firmada el 14 de mayo del mismo año y dice lo siguiente:

Habiendo recibido ya los muebles estilo Luis XVI, las decoraciones, etc., que les había comprado a ustedes para el Teatro Calderón, de esta capital, tengo verdadero gusto en manifestarles que he quedado en alto grado complacido con la excelente y artística ejecución de todas las obras de su fábrica.

No puedo menos que felicitar a ustedes por el señalado progreso de sus manufacturas, que bien puede competir con las primeras fábricas europeas. Para todo mexicano debe ser una satisfacción contar en su país con una industria como la de su casa.

Firmado Jesús Aréchiga —P. L. D. S.— e Ismael Ortiz, Oficial 1° (1897, domingo 23 de mayo, p. 7).



Figura 8. *El mundo*, 27 de junio de 1897, p. 489. Fotografía de la autora

En otra nota publicada en San Luis Potosí referían que: “los muebles y sillería del palco que ocupará en los espectáculos el presidente de diversiones públicas han sido construidos en los

talleres del señor Jorge Unna y por mucho tiempo expuestos en uno de los lujosos escaparates de la citada casa comercial” (*El contemporáneo*, 25 de abril de 1897, p. 2).

El *foyer* de estilo Luis XVI que diseñó la industria de Jorge Unna contaba con tres grandes muebles circulares *bornes*⁷ o *indiscretos*, ubicados en el centro de la habitación y con dos de medio círculo empotrados a la pared. Fueron de tipo francés, por medio de cuatro descansa brazos, el mueble se dividía en cuatro partes, en donde se podían sentar con toda comodidad dos personas en cada sección; en la parte superior de cada uno de ellos se colocaron jarrones, esculturas o plantas ornamentales. En todo el perímetro del salón se dispusieron *canapés*⁸ y sillones independientes. Asimismo, el salón lucía grandes espejos, algunos de ellos con floreros en su base. Todos los menajes estuvieron tapizados en brocatel de seda, con un terminado de pasamanería en la parte inferior para ocultar las patas y sus ruedas. El salón estaba totalmente alfombrado y del cielo raso colgaban tres grandes candiles de cristal.⁹

En el número del semanario *El mundo* del 27 de junio de 1897 se publicó un artículo dedicado a la inauguración del Teatro Calderón, y un anuncio muy interesante de Jorge Unna, en donde, además de mostrar la carta de agradecimiento del gobernador de Zacatecas por los muebles y decoración del inmueble, se expusieron fotografías de algunos de los muebles del *foyer* (*El mundo*, 27 de junio de 1897). Este aviso resultó ser el complemento de la fotografía del *foyer* perteneciente al artículo mencionado, debido a que ejemplifica con mayor claridad otros enseres que integraron la decoración total de este espacio y que en la imagen completa no se logran apreciar (Figura 9).

⁷ El *borne* (voz francesa): gran sofá circular capitoneado, destinado a ocupar el lugar central de las habitaciones de socialización de la burguesía del siglo XIX. /Indiscreto.

⁸ El *canapé* es un mueble de asiento con brazos en cuyo respaldo se acusa el número de plazas que tiene, el asiento es continuo, en Luis Feduchi, *Historia del mueble*, vocabulario.

⁹ La descripción del decorado es de mi autoría.

Actualmente, en lo que fue el *foyer*, se pueden apreciar algunas consolas y espejos, así como las puertas producidas por la industria de Jorge Unna y Cía. Igualmente, quedan restos de la decoración en las paredes (Figuras 10-12).



Figura 9. *El mundo*, 27 de junio de 1897. Fotografía de la autora



Figura 10. Espejo con florero. Fotografía de la autora, 2017



Figura 11. Chimenea con espejo del *foyer*. Fotografía de la autora, 2017



Figura 12. Espejo y puerta del *foyer*. Fotografía de la autora, 2017



Figura 13. *Borne* que no perteneció al ajuar original del *foyer*. Fotografía de la autora, 2017

Jorge Unna también produjo las butacas del antiguo teatro, éstas se cambiaron, en el presente sólo quedan dos en el vestíbulo del teatro (Figuras 14-15). En ese mismo espacio todavía se conserva la escalera de madera con los pedestales, con las esculturas, espejos y las puertas de acceso al foro. Probablemente también se mantenga parte de la decoración original en las paredes (Figuras 16-19).



Figura 14. Butaca frente. Fotografía de la autora, 2017



Figura 15. Butacas de perfil, se aprecia la estructura de fierro fundido. Fotografía de la autora, 2017



Figura 16. Arranque de escaleras con pedestales. Fotografía de la autora, 2017



Figura 17. Detalle del barandal, se aprecian las balaustradas. Fotografía de la autora, 2017



Figura 18. Foro del Teatro Calderón. *El mundo*, 27 de junio de 1897, p. 436. Fotografía de la autora

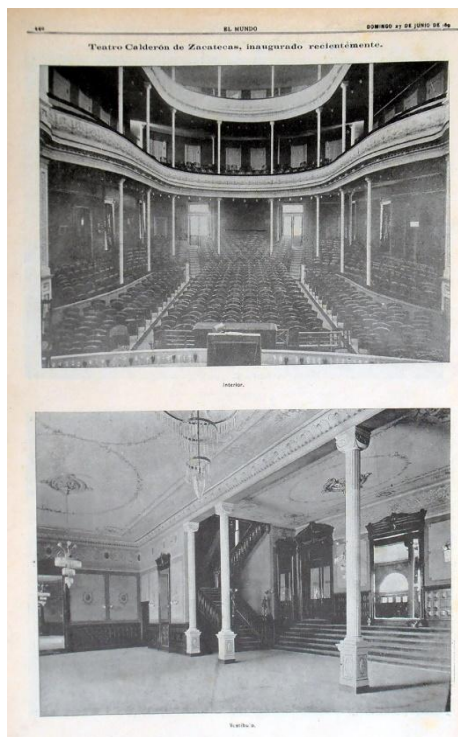


Figura 19. Vestíbulo. *El mundo*, 27 de junio de 1897, p. 440. Fotografía de la autora



El teatro sufrió serios percances durante la célebre Batalla de la Toma de Zacatecas en 1914, debido a las explosiones perdió todos sus vitrales y ventanas. En el siglo XX, el inmueble cambió de propietarios constantemente y tuvo diferentes usos: cine, peleas de box, de gallos, eventos políticos, entre otros, lo que propició mayor deterioro de sus elementos arquitectónicos y decorativos. En 1962 y a la fecha es resguardado por la Universidad Autónoma de Zacatecas (Troncoso, 2025).

Casino de Matehuala, San Luis Potosí

El casino de Matehuala se instaló durante los primeros meses de 1900. Recibieron de la Fábrica de Jorge Unna las mesas de billar, las cortinas y los otros muebles necesarios. En *El universal* aparecieron dos anuncios, el primero el 28 de enero y el segundo el 11 de marzo, en los que se señalaba que se habían recibido en perfecto estado los muebles para el casino de esa ciudad. Las cartas las firmaban los socios de este negocio: Filiberto Castillo, Enrique Barrenechea, Pablo Berlanga, Miguel Velasco y Jesús González Treviño (*El universal*, 28 de enero y 11 de marzo de 1900).

Teatro Juárez

En el mismo año de 190, tiempo en que se inauguró el Palacio legislativo del estado de Guanajuato, se llevaron a cabo remodelaciones importantes en el Teatro Juárez. El proyecto original perteneció al arquitecto José María Noriega, que concibió al edificio trazando un espléndido pórtico de estilo clasicista que, de acuerdo con el autor, representaba la opulencia guanajuatense durante el Porfiriato. Este proyecto fue modificado por el arquitecto Antonio Rivas Mercado que, conservando la misma línea estilística, la resolvió a través de un pórtico compuesto por 12 columnas dóricas y capitel en bronce decorado con liras y grutescos. En el remate de la fachada, luce balaustradas que se alternan con esculturas que simbolizan las nueve musas griegas. A cada lado de la escalinata, se encuentran dos leones sedentes en

bronce, realizados por el escultor hidrocálido Jesús F. Contreras. (cultura.guanajuato.gob.mx) (Figura 20).



Fachada del Teatro Juárez

Figura 20. Fachada del Teatro Juárez. *El Mundo*, 14 de agosto de 1898. Fotografía de la autora

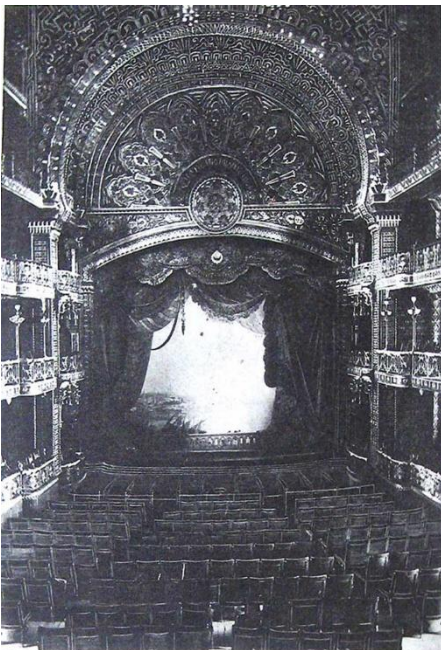
Jorge Unna, además del importante trabajo que realizó en el Palacio Legislativo, participó en la remodelación de todo el teatro para su reinauguración. Alfonso Alcocer refirió que:

El 20 de octubre de 1903, en vísperas de la inauguración del teatro, partió de la ciudad de San Luis Potosí hacia Guanajuato el Sr. Jorge Unna con 20 de sus mejores operarios a ocuparse del arreglo final del Teatro y del Palacio Legislativo. El Sr. Unna, quien se encargó de manufacturar el mobiliario y objetos para la decoración del Salón del Congreso de



Guanajuato, fue el comisionado de reorganizar y presentar al público la imagen de la decoración del Teatro concluida años atrás (Alcocer, 1984, p. 39).

Las autoridades encargadas del sector cultural de Guanajuato ignoran que fue Jorge Unna el encargado de amueblar y decorar: el foro (Figuras 21 y 22), el *foyer* (Figuras 23 y 24), Salón continuo al *foyer* (Figura 25) y las butacas (Figura 26). No obstante, en su página reconocen que la cantina que se encuentra en dicho recinto es de una gran calidad: “La cantina es sin duda, una de las obras de ebanistería mejor logradas con que cuenta el inmueble. Su espléndido mobiliario de madera labrada incluye barra, contra barra y alacenas articuladas con espejos y cristalería como parte de su elaborado diseño y composición” (cultura.guanajuato.gob.mx). Es importante mencionar que la cantina era parte del *foyer*. Hoy en día, sólo quedan en exhibición algunos muebles de este espacio, como son dos *bornes*, aunque ya perdieron sus elementos ornamentales. La cantina continúa en perfectas condiciones (Figuras 27 y 28).



Teatro Juárez.--El Salón visto desde los palcos primeros.



Figuras 21 y 22. Interior del Teatro Juárez visto desde los palcos, se aprecia que conserva su decorado original en el telón y en el elemento decorativo de medio círculo con gajos de influencia morisca.

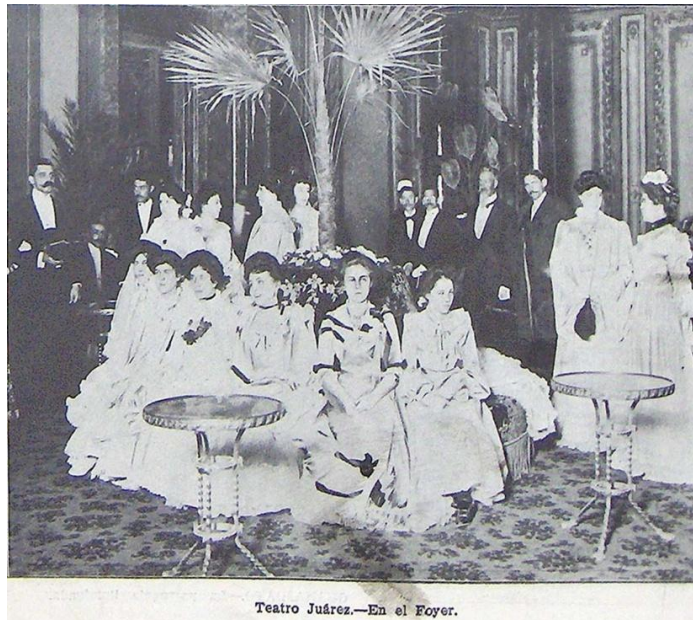
Izquierda: *El mundo*, 14 de agosto de 1898. Derecha: Fotografía de la autora, 2007

EL GRAN TEATRO JUAREZ EN GUANAJUATO



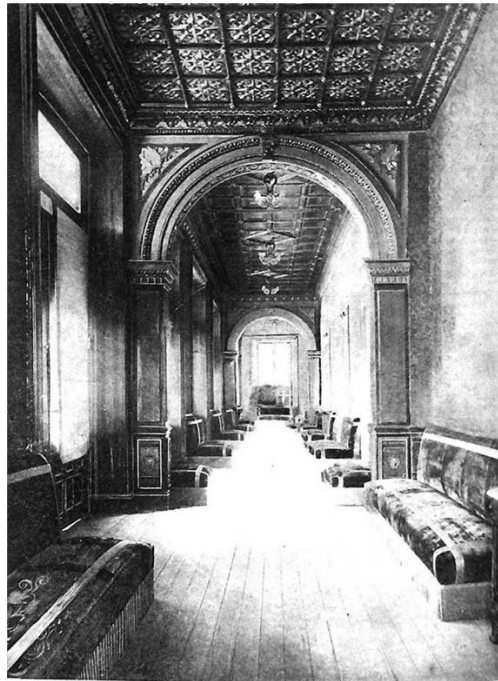
Vista de uno de los ángulos del foyer.

Figura 23. *Foyer* del Teatro Juárez, recién decorado. Sobresale un “indiscreto” circular, rodeado de siete pequeñas mesitas. Al fondo se observa un *borne* de medio círculo empotrado en la pared. *El mundo*, 14 de agosto de 1898. Fotografía de la autora



Teatro Juárez.—En el Foyer.

Figura 24. Detalle de un salón contiguo al *foyer* del Teatro Juárez. Este fue uno de los salones que Jorge Unna y sus operarios se encargaron de remodelar para la reinauguración del primero de noviembre de 1903. Se pueden observar empotrados a la pared sofás, sillones y *pufs* de estilo ecléctico victoriano, tapizados de terciopelo y flecos de pasamanería destinados a ocultar las patas de los muebles. *El mundo*, 14 de agosto de 1898



En salón contiguo al foyer.

Figura 25- *Foyer* del Teatro Juárez el día de la reinauguración cuando se organizó un baile en honor a Porfirio Díaz. *El mundo ilustrado*, 1º de noviembre de 1903. Fotografía de la autora



Figura 26. Butacas originales del Teatro Juárez. Producidas por la industria de Jorge Unna y Cía. Fotografía de la autora, 2007



Cantina al lado del vestíbulo.

Figura 27. *El mundo ilustrado*, 14 de agosto de 1898. Fotografía de la autora

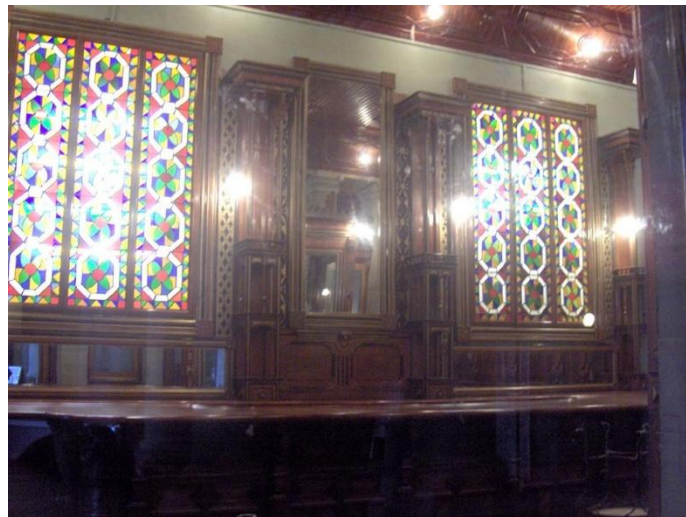


Figura 28. Este mueble destinado a la cantina del Teatro Juárez se conserva en perfectas condiciones. Estaba integrado por una gran barra, un espejo de grandes proporciones, dos vitrinas colocadas a cada lado del espejo y unos grandes marcos decorados con vitrales de formas geométricas. Jorge Unna también elaboraba en su empresa estos vidriados artísticos.

Fotografía de la autora, octubre de 2007



Problemáticas en torno al patrimonio cultural mueble

La investigación que realicé para mi doctorado sobre la producción de muebles de la industria de Jorge Unna me adentró a un tema poco estudiado y valorado, relacionado con el patrimonio artístico industrial en México. Generalmente las autoridades encargadas de la custodia de éste no reconocen que los ajuares o menajes de uso cotidiano puedan ser integrados a esta custodia.¹⁰ Probablemente las causas del por qué han sido excluidos estos objetos por las autoridades responsables de cuidar el patrimonio histórico o artístico se debe, sobre todo, a su carácter utilitario, la usabilidad es lo contrario a la contemplación de la obra artística; otra explicación es su origen industrial que permite una producción masiva, que es lo inverso a la unicidad artística.

La *Ley Federal sobre Monumentos y zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*, que se publicó en el Diario oficial desde el 6 de mayo de 1972 y que cuenta con pequeñas adecuaciones como las últimas que se le hicieron el 16 de febrero de 2018, continúa vigente, señala en su Artículo 33 que:

Son Monumentos artísticos los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante.

Para determinar el valor estético relevante de algún bien se atenderá a cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizados y otras análogas (p. 8).

Este artículo, a pesar de que fue reformado en 1984, para especificar lo que consideraron como: “valor estético relevante”, continúa siendo subjetivo y se presta a un sinnúmero de

¹⁰ No uso el nombre mueble para evitar confusiones, debido a que este término puede abarcar un sinnúmero de artículos, como los que refiere la definición propuesta por el INAH Chihuahua: “los bienes muebles son los objetos como pinturas, esculturas, fotografías, archivos, altares, portones, vajillas, artefactos, piezas arqueológicas, que pueden ser transportadas, y que se relacionan con la historia de una cultura... Otro tipo de bienes históricos muebles son los ornamentales o utilitarios, como las estructuras de madera, marcos, columnas, zapatas y vigas de techo, así como la pintura, u otras técnicas de factura, con fines decorativos hechos a partir de diseños figurativos o no figurativos (abstractos) que se pueden ver sobre muros, vigas, plafones o puertas y ventanas. Los pequeños objetos de metal, como los contenedores: vasijas, ollas, vinateras, platos, alcancías, copas, tinteros, etcétera” (<http://inahchihuahua.gob.mx/sections.pl?id=50>).

interpretaciones. Los responsables del Patrimonio artístico decidieron por múltiples causas que sólo se podría incluirse en dicho honor la obra plástica de artistas. Sin embargo, cuando uno contempla estos ajuares con una enorme calidad estética creo que no queda duda que debe de incluirse estos productos a dicha categoría.

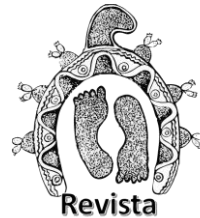
Además, la colaboración con otras autoridades, sobre todo en lo referente al patrimonio artístico en los estados del país, dificulta aún más esta labor, debido a que el INBAL no cuenta con centros y todo está concentrado en la ciudad de México. Aunado a esto hay muy poco personal encargado del mantenimiento y restauración. Otro de los grandes problemas de la *Ley Federal sobre Monumentos y zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas* radica en dividir la tutela de los monumentos históricos y artísticos en una decisión temporal, otorgándole al INAH el resguardo de los monumentos históricos del siglo XVI al XIX y al INBAL los monumentos artísticos del siglo XX y XXI (Alfaro y Becerril, 2023, p. 8).

El Teatro Juárez en Guanajuato es un ejemplo de lo complicado que resulta ser la división temporal mencionada: el inmueble es considerado patrimonio histórico, pero el mobiliario corresponde a 1903, por lo que estos ajuares son patrimonio artístico. Mas el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura no los reconoce como tales.

Por su factura también podrían estar incluidos como patrimonio industrial, sin embargo, en la definición que da el Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH), plasmada en la “la Carta de Nizhny Tagil para el patrimonio industrial en junio de 2003” tampoco están considerados:

El patrimonio industrial comprende los vestigios de la cultura industrial que poseen valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico. Estos vestigios incluyen edificios y maquinaria, talleres, molinos y fábricas, minas y plantas de procesamiento y refinamiento, almacenes y depósitos, lugares donde se genera, transmite y utiliza energía, el transporte y toda su infraestructura, así como espacios destinados a actividades sociales relacionadas con la industria, tales como viviendas, lugares de culto religioso o centros educativos (ticcih.org/about/charter/).

Dos de los teatros aquí estudiados son parte de dos ciudades consideradas como patrimonio mundial por la UNESCO: la ciudad histórica de Guanajuato y minas adyacentes recibió ese



honor en 1988. Lo que se mencionó sobre el Teatro Juárez en la declaratoria es lo siguiente: “fue inaugurado en 1903 por Porfirio Díaz, de estilo dórico romano donde ocho columnas sostienen a otras tantas musas, considerado uno de los más hermosos teatros de México. Las musas que rodean el pórtico fueron manufacturadas por la casa W. Mullins y cía., de Estados Unidos; el mobiliario original del Foyer, salones tocadores y de fumar fueron adquiridos en los almacenes Bon Marché, en París; y el candil del centro del Foyer proviene de Inglaterra” (patrimoniomunidalmexico.inah.gob.mx/publico/lista_detalle.php?idlista=MTA).

El centro histórico de Zacatecas recibió la declaratoria como patrimonio cultural mundial en 1993, en la declaratoria se incluyó al Teatro Calderón, en donde se indicó que: “de 1883 y reconstruido con fachada neorrenacentista en 1897 tras un incendio que lo destruyó” (patrimoniomunidalmexico.inah.gob.mx/publico/lista_detalle.php?idlista=OQ).

Sería deseable que en la redacción de las declaratorias sobre patrimonio mundial, se incluyeran a los responsables de los textos, así como indicar las referencias de dicha información.

Cómo se demostró anteriormente, los datos que se incluyeron sobre el Teatro Juárez referente a los muebles del *Foyer*, tocadores y pasillos son incorrectos: no se compraron en un almacén francés, sino que fueron producidos bajo diseño en la industria de Jorge Unna, que tampoco se menciona. No puedo confirmar si efectivamente el candil del *foyer* provenga de Inglaterra, pero si al empresario potosino, se le encargó la decoración integral de este espacio, seguramente, también lo debió de haber incluido. En el Teatro Calderón en Zacatecas, el dictamen no hace ninguna mención al mobiliario, ni a la empresa de Jorge Unna.

Debido a que las legislaciones tanto a nivel internacional como Federal no brindan elementos claros para la protección de este patrimonio que se está revisando, se hace necesario recurrir también a las legislaciones estatales para buscar protección. El Estado de Zacatecas, además de contar con la *Ley de Patrimonio del Estado y Municipios*, dispone también de la *Ley de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural del Estado de Zacatecas*, publicada en el suplemento al Periódico oficial del Estado de Zacatecas, el 14 de

diciembre de 2013, con la última reforma el 29 de septiembre de 2018. Esta legislación cuenta con un desglose más completo sobre los diferentes tipos de Patrimonio Mueble. El Artículo 2, en su inciso IV, señala que: Monumentos son aquellos inmuebles posteriores a la consumación de la conquista, cuya conservación sea de orden público por cualquiera de las circunstancias siguientes:

- a. Estar vinculadas a nuestra historia;
- b. que su valor artístico, arquitectónico, industrial o su vocación regional, las haga exponentes de la historia de nuestra cultura; y
- c. por formar parte de un conjunto urbano digno de conservarse atentas las circunstancias anteriores.

En cuanto al patrimonio cultural material, marca que: son los bienes amovibles que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen un valor histórico, artístico, científico o técnico. En dichas categorías en el inciso i, se incluye: “El mobiliario, los tapices, las alfombras, los trajes y los instrumentos musicales (congreso Zac. [gob.mx/65/ley%26](http://congreso Zac. gob. mx/65/ley%26)).

La Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Guanajuato, expedida por el H. Congreso del Estado de Guanajuato, publicado el primero de agosto de 2006, con su última reforma el 19 de julio de 2021. Refiere que en el Artículo 3, inciso IV que es Patrimonio cultural del Estado: “toda manifestación del quehacer humano y del medio natural que tenga para los habitantes del Estado, por su valor y significado, relevancia histórica, artística, etnológica, tradicional, arquitectónica, urbana, científica, tecnológica, lingüística e intelectual”.

En relación con el patrimonio tangible imprime, en el mismo artículo inciso VI, que es Patrimonio cultural tangible: “Todos aquellos bienes muebles e inmuebles, espacios naturales o urbanos y los elementos que los conforman, que tengan para la población guanajuatense, un valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o la ciencia (2006, p. 2).

No desarrolla los diferentes tipos de patrimonios mueble, algo similar ocurre con la *Ley de Protección del Patrimonio Cultural para el Estado de San Luis Potosí*, aprobada el 28 de julio de 2009, y con su última reforma el 29 de septiembre de 2023. En el artículo 41 del Patrimonio cultural material, en su apartado II puntea que son Bienes muebles culturales: “Toda creación material que, por sus características estéticas, de valor documental,



temporalidad, significación social o histórica, constituyen un factor importante para el conocimiento de la historia del Estado, pudiendo o no estar vinculados a un bien inmueble cultural” (2009, p. 17).

Como se observó, la legislación del patrimonio cultural de Zacatecas es la que realiza mayores precisiones en cuanto al patrimonio cultural mueble, en los otros estados sus definiciones sobre patrimonio mueble son más generales.

Habitualmente en nuestro país, se ha dado mayor importancia al inmueble que a los muebles. Tal vez no se ha valorado lo suficiente debido a que el campo sobre la historia de las fábricas productoras de mobiliario y de artes industriales esté muy poco estudiado. Mis investigaciones me han permitido refutar tesis anacrónicas, pero que continúan replicándose como las que propuso Fernando Rosenzweig en el libro clásico *Historia moderna de México* que coordinó Cosío Villegas, en donde aseguraba que, durante el Porfiriato, el mobiliario para las clases privilegiadas provenía de Francia, que los muebles de oficina de los Estados Unidos y que el resto de la sociedad consumía muebles de factura artesanal. Aseguraba, además que la primera fábrica de muebles se estableció en Monterrey en la primera década del siglo XX (Rosenzweig, 1965, pp. 311-323).

Probablemente esto pueda explicar la ausencia del nombre de Jorge Unna y su industria, en las páginas oficiales dedicadas a teatros emblemáticos como el de Fernando Calderón o el Juárez en Guanajuato. Es preciso la alta calidad estética de sus productos, lo que ha permitido que no desaparezcan del todo, pero esto no siempre ayuda; en ocasiones, y en aras de la llegada de la modernidad, se destruye todo como ocurrió en el Teatro de la Paz en San Luis Potosí.

Consideraciones finales

Uno de los grandes retos a los que me he enfrentado para poder reconstruir la historia de las industrias mobiliarias durante el Porfiriato como la de Jorge Unna y otras es la ausencia de

archivos. También resulta complicado realizar un levantamiento de obra, al ser objetos decorativos utilitarios, la mayoría de las veces no se firmaban. Otro inconveniente es que estos artículos desaparecen al realizar remodelaciones y no se hace un registro fotográfico previo a lo que se cambió. Esto ocurre también para la reconstrucción de otras industrias importantes como la Gran doraduría de Claudio Pellandini, el Palacio de Hierro, La cama elegante, La nueva industria, Gran fábrica de camas de hierro y de latón, Casa Mosler, Bowen & Cook, A la gran mueblería, Fran fábrica de mosaicos hidráulicos Quintana Hermanos, Industrias Talleri, entre otras.

La prensa ilustrada de la época es tal vez la fuente más valiosa con la que se cuenta para poder reconstruir la historia de la industria de Jorge Unna y de las otras mencionadas. El empresario potosino dedicó mucho esfuerzo y dinero a la promoción y difusión de su industria, esto se vio reflejado en la gran cantidad de anuncios, cartas de clientes satisfechos publicadas en los principales diarios, así como la distribución de catálogos en diversas tiendas distribuidoras en todo el país.

Soy partidaria de las propuestas de la nueva historiografía que comenzó a consolidarse a finales del siglo XX, en donde se afirma que: ahora es posible trabajar con la escritura en sentido amplio y no solamente con los “hechos” convencionales que se basaban principalmente en el documento escrito.

No hay “hechos” sino “comunicaciones”. Desde esta postura, las llamadas fuentes para la historia son, antes que nada, textos de cultura; dicho de otro modo, el historiador trabaja con la escritura en el sentido amplio, es decir, con enunciados de todo tipo. Vestido, comida, arquitectura, muebles y... escritos. (Mendiola y Zermeño, 1995, p. 225).

Por lo mismo, este artículo contiene muchas imágenes, pero éstas son fuentes históricas imprescindibles para poder entender espacios que han sido modificados de manera drástica con el paso del tiempo; por lo que son sustanciales al discurso de la investigación, sobre todo porque son los únicos testimonios que quedan para su estudio.

Quisiera dedicar las últimas reflexiones a la importancia que tuvieron los espacios de recreación en las sociedades de finales del siglo XIX. Éstos eran lugares sumamente importantes en donde se permitía la sociabilización. El mundo de la mujer generalmente estaba constreñido al ámbito doméstico; asistir a un baile o a una representación en un teatro eran los pocos recintos que tenían para estar en el mundo público.



La redacción de este artículo me proporcionó nuevas pistas para continuar incrementando el registro de obra de Jorge Unna, una de ellas es investigar la construcción de los teatros que también proyectó el arquitecto José Noriega, además del Teatro Juárez, los teatros en Aguascalientes y el Teatro de León. En muchas ocasiones, los arquitectos hacían equipos de trabajo con los industriales especialistas en la decoración de interiores. Finalmente, felicitó al responsable de la custodia del Teatro Fernando Calderón que tuvo la sensibilidad de apartar dos butacas originales y dejarlas en el vestíbulo para su observación. Esto permite que se pueda realizar una comparativa con las butacas del Teatro Juárez que afortunadamente todavía conserva las primeras, para comprobar que las estructuras de fierro ornamentado que las sostiene son iguales.

Referencias

Archivos

Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí (AHESLP).

<https://grammarist.com/usage/bric-a-brac-and-knick-knack/>

Consultado el 18 mayo de 2025 en

https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=teatro&table_id=411

Consultado el 18 septiembre 2025 en <https://cultura.guanajuato.gob.mx/index.php/teatro-juarez/>

Consultado el 6 noviembre de 2025 en <http://inahchihuahua.gob.mx/sections.pl?id=50>

Adelante (18 de mayo de 1913). [Anuncio de mesas de billar]. San Luis Potosí.

AHESLP (1885-1902. 1889). Ramos: Ayuntamiento de San Luis Potosí. Expediente 1 de coches y tranvías.

AHESLP (1903). Fotografía del plano de la fábrica. RFOT 4340.

Alcocer, Alfonso (1984). *Teatro Juárez*. Gobierno del Estado de Guanajuato.

Alfaro Cuevas, Martha Eugenia (2010). *Jorge Unna Gerson, pionero del diseño industrial en México. El rescate de una empresa potosina (1889-1922)*. Tesis doctoral en Historia del Arte. Universidad Nacional Autónoma de México, Filosofía y Letras, 515pp.

Alfaro Cuevas, Martha Eugenia (ene-feb, 2014). “Jorge Unna y Cía (1889-1922). El rescate del olvido de una empresa potosina”. *Revista la Corriente*. Año V, 28, pp. 4-9.

Alfaro Cuevas, Martha Eugenia (ene-abril, 2015). “Características de las fábricas industriales que Jorge Unna Gerson estableció en San Luis Potosí, la primera en 1889 y la segunda en 1903”. *Boletín de Monumentos Históricos*. 3ª época. Núm. 33, pp. 86-104.

Alfaro Cuevas, Martha Eugenia (2022). “Los hogares burgueses del Porfiriato. Los ajuares de Jorge Unna Gerson y compañía”. En Zetina Rodríguez, Carmen (coord.). *El diseño de espacios interiores y la modernidad en México. Siglos XIX y XX*. México: Designio, pp. 17-44.

Alfaro Cuevas, Martha Eugenia y Becerril Montero, José Gustavo (23 de marzo de 2023). “Desafíos para el resguardo del Patrimonio industrial en México”. *Gaceta Piso 9*. Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas.

Caballero, Manuel (1893). [Anuncio de Jorge Unna]. *México en Chicago*. Chicago: ed. Knight Leonard y Co., p. 437.

Cabrera Ipiña, Matilde y Buerón Rivero, María (1958). *La Lonja de San Luis Potosí, un siglo de tradición*. San Luis Potosí: Casas de la Cultura.

Calvillo Unna, Tomás (del 16 al 24 de mayo de 1992). “Jorge Unna arte y empresa potosina, 1889-1914, un semblante”. En *El estandarte*. Tomo I. 3ª época. Núm.1. Ciudad de San Luis Potosí: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

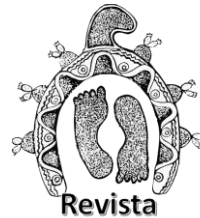
Castillo Orejel, Alejandro y Castillo Vázquez-Vela, Alejandro (2009). *Eterno México. San Luis Potosí centro histórico*. Vol. I. México: GraphSTYLE.

Duran, Stuart (1991). *La ornamentación*. Madrid: Alianza Forma.

El contemporáneo (martes 23 de junio de 1903). “Hermosa fiesta de trabajo”. San Luis Potosí.

El imparcial (15 de junio de 1908). [Anuncio mesa billar “Non plus ultra”].

El mundo (12 de enero de 1896). “Salón de bailes de la Lonja potosina”.



1896, 19 enero, *El Mundo*. Anuncio de Jorge Unna. Galería Louis XVI Para la Lonja de San Luis Potosí

El mundo (27 de junio de 1897). “Teatro Calderón de Zacatecas, inaugurado recientemente”.

El mundo ilustrado (20 de enero de 1901). [Fotografía de la Gran galería de la Lonja]. “Jorge Unna adornó la Lonja para la celebración del año nuevo en 1901”.

El mundo ilustrado (14 de mayo de 1905). “Jorge Unna en la Exposición de San Louis Missouri”.

El universal (26 de marzo de 1893). [Anuncio], p. 6.

El universal (8 de enero de 1896). [Primera plana]. “Gran baile en la Sociedad Potosina”.

El universal (domingo 2 de febrero de 1896). “La Sociedad potosina. Una sesión importante”.

El universal (viernes 21 de febrero de 1896). [Anuncio]. “Teatro La Paz”. S.L.P.

El universal (domingo 23 de mayo de 1897). [Anuncio]. “Teatro Calderón carta del Gobernador a Jorge Unna agradeciendo por la decoración y los muebles”, p. 7.

El universal (28 de enero y 11 de marzo de 1900). [Anuncio de casinos].

Feduchi, Luis (s. a.). *Historia del mueble*. Madrid: editorial Abantos, 1348pp. [Ilustraciones].

INAH (2025). Consultado el 6 noviembre de 2025 en patrimoniomunidalmexico.inah.gob.mx/publico/lista_detalle.php?idlista=MTA=

INAH (2025). Consultado el 6 noviembre de 2025 en patrimoniomunidalmexico.inah.gob.mx/publico/lista_detalle.php?idlista=OQ=

Ley de Patrimonio del Estado y Municipios (28 de agosto de 2001). Poder Legislativo del estado de Zacatecas, ley publicada en el *Periódico Oficial del Estado de Zacatecas*, con su última reforma el 3 de diciembre de 2014.

Ley de Protección del Patrimonio Cultural para el Estado de San Luis Potosí (28 de julio de 2009). Aprobada y con su última reforma el 29 de septiembre de 2023.

Ley de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural del Estado de Zacatecas (14 de diciembre de 2013). Publicada en el suplemento al Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el, con la última reforma el 29 de septiembre de 2018.

Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Guanajuato (primero de agosto de 2006). Expedida por el H. Congreso del Estado de Guanajuato, con su última reforma el 19 de julio de 2021.

Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (28-01-2015). [última reforma] *DOF*. México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 21pp.

Lobato, Emilio G. (11 de noviembre de 1894). [Fotografía en portada]. *El mundo*. San Luis Potosí.

Mendiola, Alfonso y Zermeño, Guillermo (1995). “De la historia a la historiografía. Las transferencias de una semántica”. En *Historia y Grafía*. Universidad Iberoamericana. Núm. 4.

Rosenzweig, Fernando (1965). “La industria”. En Cosío Villegas, Daniel *et al.* *Historia moderna de México, Vida Económica*. TT. I y IV. México: Hermes, pp. 311-323.

Rybczynski, Witold (1987). *La casa. Historia de una idea*. Madrid: editorial Hermann Blume.

Troncoso, Lucía (2025). Consultado 15 septiembre en <https://www.liderempresarial.com/teatro-calderon-un-recinto-construido-por-la-historia-zacatecana/>

Villar Rubio, Jesús Victoriano (2000). *El centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí y la obra del ingeniero Octaviano Cabrera Hernández*. Facultad del Hábitat, UASLP.

Velázquez, Primo Feliciano (1948). *Historia de San Luis Potosí. Tomo IV De cómo vino la Revolución*. México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística/ Ed. Cultura.

TICCIH (2025). Consultado el 7 noviembre de 2025 en [ticcih.org/about/charter/](https://www.ticcih.org/about/charter/)